UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.
FACULTAD DE CIENCIAS y TECNOLOGIAS – F.C.yT.
Coronel Oviedo - Paraguay
Tel: +595 521201548

MISION: Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.
VISION: Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al

DECANATO

RESOLUCIÓN Nro. 39/2021

Hoja -1-

"POR LA CUA SE APRUEBA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUSICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA CON ID. 393765 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU".

Coronel Oviedo, 03 de agosto de 2021

VISTO: *El Acta de Evaluación Nº03/2021 del Comité de Evaluación de fecha 02 de agosto de 2021, elevado al conducto jerárquico correspondiente, en donde remite informe sobre análisis referido al llamado por Contratación Directa Nº 02/2021, con ID.393765, para "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" para la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNCA,*

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 22 de julio de 2021, a las 08.30hs se realizó el acto de recepción y apertura de sobres y que posteriormente, en el acta de evaluación Nº03/2021, el Comité Evaluador ***recomienda la adjudicación*** *para la* ***Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza*** *para la Facultad de Ciencias y tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú.*

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 Adjudicación, Expresa: Con base en el informe de Evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, en el mismo artículo, en el tercer párrafo dispone: La Máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva la Adjudicación;

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS - UNCA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACION PRECEDENTE;

Lic. Elena E. Florentin de Vera
Secretaria General
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2009

Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

Escaneado con CamScanner

"POR LA CUA SE APRUEBA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUSICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA CON ID. 393765 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU".

Hoja -2-

RESUELVE:

Artículo 1ro. ADJUDICAR, *a la Empresa:* ***"Emporio Ferretería S.R.L", con RUC:80002756-6,*** *de los Ítems 1,4, 6, 8, 11, 14, 15, 16, por el monto total de* ***2.799.210 Gs (Dos millones setecientos noventa y nueve mil doscientos diez guaraníes) IVA incluido,*** *y a la Empresa* ***"Everest Comercial", con RUC: 1379066-8,*** *de los Ítems 2, 3, 5, 7, 9, 10, 12, 13,17, por el monto total de* ***868.500 Gs (Ochocientos sesenta y ocho mil quinientos guaraníes) IVA incluido,*** *conforme al llamado por Contratación Directa Nº02/2021 para la "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza", con ID.393765, para la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú.*

Artículo 2do. COMUNICAR, *a quienes corresponda, tomar nota respectiva, y una vez cumplido, archivar.*

Lic. Elena Florentín de Vera
Secretaria General

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2009

Ing. Alfredo Gustavo Moreno Sosa
Decano

Escaneado con CamScanner